

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

La inspección de tránsito y transporte municipal, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus modificatorios (código nacional de tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo procede a notificar los siguientes actos administrativos:

<b>CITACION DE AUDIENCIA PUBLICA</b>	Notificación de audiencia pública, con el fin de dar continuidad al proceso contravencional
<b>FECHA DE CITACION:</b>	<b>20 de marzo de 2025 a las 08: 00 a.m.</b>
<b>INFRACTOR:</b>	<b>GABRIEL ANTONIO GAMBOA</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 13.276.229
<b>ORDEN DE COMPARENDO:</b>	No. 54001000000044904914 del diecisiete (17) de junio de 2024.

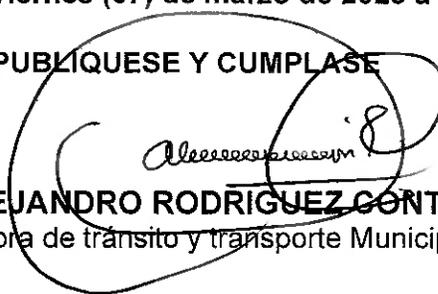
### ADVERTENCIA

A pesar de haber agotado el envío a la dirección autorizada por el ciudadano, la cual fue recibida por GIOVANY GAMBOA el día veinticinco (25) de febrero de 2025 a las 10:50 a.m. Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en los artículos 67 y 68 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo; para efecto de garantizar nuevamente la continuidad del acto administrativo se procede a realizar la notificación por aviso prevista en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 del "código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo" por un término de cinco (5) días hábiles en la página web <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/> y en la oficina de la dependencia ubicada en la Avenida Gran Colombia N° 6E-91.

**EL ACTO ADMINISTRATIVO AQUÍ RELACIONADO, DEL CUAL SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADO Y EN FIRME AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO.**

El presente AVISO se fija el día lunes tres (03) de marzo de 2025 a las 8: 00 a.m. y se desfija el día viernes (07) de marzo de 2025 a las 6:00 pm.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

  
**DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ CONTRERAS**  
Inspectora de tránsito y transporte Municipal

San José Cúcuta, 24 de febrero de 2025

Doctor

ALEXANDER DOUGLAD ACEVEDO BAUTISTA  
C.S.J

*Giovanny  
Gambosa  
10:50 AM  
25/02/25*

Señor

GABRIEL ANTONIO GAMBOA  
CALL 21N # 4 - 17 BARRIO PRADOS DEL NORTE  
Cúcuta

**Asunto: ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE PODER Y CITACIÓN DE AUDIENCIA PUBLICA**

El suscrito Inspector de Tránsito y Transporte 2, en uso de sus facultades otorgadas según Decreto 0504 de fecha 15 de mayo de 2019 y los artículos 3 y 6 de la ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito y Transporte); procede a allegar auto mediante el cual se le acepta la renuncia del poder por parte del Doctor ALEXANDER DOUGLAD ACEVEDO BAUTISTA, dentro del proceso contravencional No. 5400100000004490494914 de 17 de junio de 2024, y se le dará aplicación a lo contenido en el artículo 76 de la ley 1564 de 2012 conforme a la fecha de efecto de la revocatoria de poder.

Igualmente, se le informa de la reprogramación de la diligencia teniendo en cuenta que no se pudo efectuar en la fecha programada por el desconocimiento del memorial de renuncia de poder de esta manera se procede a notificar citación de Audiencia pública para la continuidad de diligencia el **DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M.** presentarse ante las instalaciones de la Inspección de tránsito y transporte Municipal, ubicadas en la Avenida Gran Colombia N.º 6E-91.

Favor presentarse con la presente citación para el respectivo ingreso a las Instalaciones.

Agradece este despacho se le comunique al directo implicado el señor GABRIEL ANTONIO GAMBOA identificado con cedula de ciudadanía No. 13.276.229 para que haga presencia



a la misma, de igual forma se realizara las acciones pertinentes para la realización de la diligencia.

Por ultimo se le da conocimiento al infractor el contenido del articulo 138 de ley 769 de 2002 donde se establece que el implicado puede comparecer por si mismo o en compañía de un apoderado siendo esto su completa decisión.

Se adjunta a este oficio los siguientes documentos:

- RADICADO No. 2025102000078732 (5 folios)
- Auto mediante el cual se revoca el poder conferido (1 folio)
- Respuesta a radicado SIEP No. 2025102000078732 (4 folios)

Sin otro particular.



**DANIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ CONTRERAS**  
Inspector de Tránsito y Transporte II de Cúcuta



Inspección de Tránsito y Transporte 2 Cúcuta &lt;notificacionesinspeccion2@gmail.com&gt;

**ASUNTO: RENUNCIA A PODER CONFERIDO**

1 mensaje

ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA &lt;ci.douglas@hotmail.com&gt;

29 de enero de 2025, 9:48

Para: Inspección de Tránsito 2 Cúcuta &lt;notificacionesinspeccion2@gmail.com&gt;

ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N°. 88205895 de Cúcuta. Vecino de esta ciudad y portador de la tarjeta profesional N°. 236011 del consejo superior de la judicatura, en uso de mis atribuciones como profesional del derecho y como ciudadano, PRESENTO ante su despacho mi RENUNCIA al poder conferido por el señor **GABRIEL ANTONIO GAMBOA JAIMES** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.276.226 de Cúcuta, quien se encuentra asociado a proceso contravencional del comparendo No. **54001000000044904914** de fecha 17/06/2024. La cual se presenta en solicitud desistir de la defensa con mi poderdante, con quién de común acuerdo, hemos decidido dar fin a la relación contractual – profesional, a satisfacción de las partes. Proceso que actualmente se encuentra en etapa probatoria en su despacho.

Es por tal motivo, que presento mi RENUNCIA IRREVOCABLE a partir de la presente fecha en virtud al acuerdo que se adjuntará a la presente renuncia y paz y salvo En consecuencia; solicito se acepte mi RENUNCIA en lo que en derecho corresponde, para que a partir de la presente se le conceda al señor **GABRIEL ANTONIO GAMBOA JAIMES** facultad para nombrar un nuevo apoderado.

## 2 adjuntos

 **RENUNCIA PODER CONFERIDO.pdf**  
317K **Paz y salvo Gabriel Gamboa.pdf**  
815K

## INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

### AUTO MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA UN PODER CONFERIDO

En San José de Cúcuta, siendo el día veinticuatro (24) de febrero de 2025, la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal, procede a emitir auto de revocatoria del poder conferido al Doctor ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía No.88.205.895 y portador de la Tarjeta Profesional No. 236.011 del C.S.J. del derecho dentro del proceso contravencional relacionado con la orden de comparendo No.54001000000044904914 del diecisiete (17) de junio de 2024,

De esta manera se deja constancia que el Doctor ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía No.88.205.895 y portador de la Tarjeta Profesional No. 236.011 del C.S.J., mediante radicado SIEP 2025-1020000-7873-2, memorial al despacho indicando su renuncia al poder conferido dentro del proceso contravencional relacionado con la orden de comparendo No. 54001000000044904914 del diecisiete (17) de junio de 2024. Dicho requerimiento es reiterado por el abogado en las instalaciones del despacho, el cual manifiesta que se encuentra a paz y salvo con el señor GABRIEL ANTONIO GAMBOA JAIMES.

Ante las manifestaciones realizadas por el profesional del derecho, en concordancia con el artículo 76 de la Ley 1564 de 2012, procede el despacho ACEPTAR la renuncia del poder presentada por el Doctor ALEXANDER DOUGLAS ACEVEDO BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía No.88.205.895 y portador de la Tarjeta Profesional No. 236.011 del C.S.J. y revocar la personería otorgada para actuar durante el proceso contravencional relacionado con la orden de comparendo No. 54001000000044904914 del diecisiete (17) de junio de 2024,.

EN CONSTANCIA,



**DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ CONTRERAS**  
Inspector de Tránsito y Transporte



**Al contestar por favor cite estos datos:**

**2025121000166221**

**San Jose de Cucuta, 24 de Febrero de 2025**

Doctor

**Alexander Douglas Acevedo Bautista**

Telefono: 3112170100

Correo electrónico: ci.douglas@hotmail.com

Ciudad: CUCUTA

**Asunto: ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE PODER Y CITACIÓN DE AUDIENCIA PUBLICA**

Respuesta a Radicado **2025102000078732**

El suscrito Inspector de Tránsito y Transporte 2, en uso de sus facultades otorgadas según Decreto 0504 de fecha 15 de mayo de 2019 y los artículos 3 y 6 de la ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito y Transporte); procede a allegar auto mediante el cual se le acepta la renuncia del poder por parte del Doctor ALEXANDER DOUGLAD ACEVEDO BAUTISTA, dentro del proceso contravencional No. 5400100000004490494914 de 17 de junio de 2024, y se le dará aplicación a lo contenido en el artículo 76 de la ley 1564 de 2012 conforme a la fecha de efecto de la revocatoria depoder.

Igualmente, se le informa de la reprogramación de la diligencia teniendo en cuenta que no se pudo efectuar en la fecha programada por el desconocimiento del memorial de renuncia de poder de esta manera se procede a notificar citación de Audiencia pública para la continuidad de diligencia el **DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M.** presentarse ante las instalaciones de la Inspección de tránsito y transporte Municipal, ubicadas en la Avenida Gran Colombia N.º 6E-91.

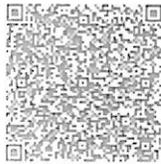
Favor presentarse con la presente citación para el respectivo ingreso a las Instalaciones.

Agradece este despacho se le comunique al directo implicado el señor GABRIEL ANTONIO GAMBOA identificado con cedula de ciudadanía No. 13.276.229 para que haga presencia a la misma, de igual forma se realizara las acciones pertinentes para la realización de la diligencia.

Por ultimo se le da conocimiento al infractor el contenido del articulo 138 de ley 769 de 2002 donde se establece que el implicado puede comparecer por si mismo o en compañía de un apoderado siendo esto su completa decisión.



Atentamente,



**Daniel Alejandro Rodríguez Contreras**  
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

#	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	Daniel Alejandro Rodríguez Contreras		
Revisado	Daniel Alejandro Rodríguez Contreras		
Proyecto	Daniel Alejandro Rodríguez Contreras		

## REPORTE HISTORIAL RADICADO

### 2025121000166221

<b>Usuario Actual</b>	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	<b>Dependencia Actual</b>	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
<b>Usuario Radicado</b>	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	<b>Dependencia de Radicación</b>	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Fecha: 24-Feb-2025

DEPENDENCIA	FECHA	TRANSACCION	US. ORIGEN	US. DESTINO	COMENTARIO	CAMPO	ANTERIOR	NUEVO
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	2/24/25 11:09	Envio Correo	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Correo Enviado - [enviado con link] Destinatario: GABRIEL ANTONIO GAMBOA JAIMES Correo: gabrielito3026@gmail.com			
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	2/24/25 11:09	Envio Correo	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Correo Enviado - [enviado con link] Destinatario: Alexander Douglas Acevedo Bautista Correo: ci.douglas@hotmail.com			
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	2/24/25 11:06	Cambio de	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Cambio de estado: No leído a Leído			
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	2/24/25 11:06	Registro de	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Se agregó Destinatario: GABRIEL ANTONIO GAMBOA JAIMES - Documento: 13276229 - Email: GABRIELITO3026@GMAIL.C OM			
SECRETARIA DE TRÁNSITO	2/24/25 11:06	Registro de	Daniel Alejandro	Daniel Alejandro	Se agrego un Antecedente Rad. #2025102000078732			

# REPORTE HISTORIAL RADICADO

## 2025121000166221

<b>Usuario Actual</b>	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	<b>Dependencia Actual</b>	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
<b>Usuario Radicado</b>	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	<b>Dependencia de Radicacion</b>	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Fecha: 24-Feb-2025

DEPENDENCIA	FECHA	TRANSACCION	US. ORIGEN	US. DESTINO	COMENTARIO	CAMPO	ANTERIOR	NUEVO
Y TRANSPORTE			Rodriguez Contreras	Rodriguez Contreras				
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	2/24/25 11:06	Radicacion	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Daniel Alejandro Rodriguez Contreras	Documento Salida creado y radicado			